Sábado 23 de Junio de 1888 — MONTEVIDEO — Año XXV 2ª Época Núm. 6962

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO 88
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Por un mes........ 2 00 pesos oro
Por 6 meses........ 10 50 "
Por un año........ 20 00 "
Número suelto........ 0 10 cts.
Id atrasado........ 0 20 "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Sábado 23—San Juan, presbítero y mártir.—Ayuno. Van 174 dias transcurridos, faltando 192 para fin de año. Sale el sol á las 7 h. 10 m. y se pone á las 4 h. 50 m. Luna llena á las 5 h. 25 m. de la tarde.

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

(Véase nuestra edicion de ayer tarde)

Berlin, Junio 22—Acentúanse siempre mas las dificultades financieras con que lucha el Gobierno ruso. Por este motivo se han suspendido temporariamente las obras del puerto militar ruso de Libau en el Mar Báltico.

Viena, 22—En vista de la agitacion agraria que va desarrollándose en Bosnia, amenazando asumir un carácter político, las autoridades austriacas ordenaron severas medidas de precaucion, principalmente contra la prensa.

Roma, 22—Con motivo de las recientes mutuas manifestaciones de simpatía del Presidente de la República francesa y del embajador italiano en Paris, general conde de Menabrea, marqués de Valdora, crée e en un próximo arreglo de un tratado de comercio italo-francés.

Paris, 22—La agitacion masónica antiboulangerista iniciada por varias lógias de Burdeos encuentra éco favorable en otras lógias de Francia en las cuales siguese la propaganda contra el general Boulanger y sus adictos, recomendándose la union de todas las fuerzas republicanas para oponerse á las tentativas de cesarismo.

Buenos Aires, 22—El oro cerró en segunda rueda al contado á 149.70.

—Hoy debe quedar firmada la convencion postal argentino-uruguaya sobre encomiendas, giros postales y suscricion á publicaciones.

—Un diario de esta capital publicó la noticia de que no tendrá lugar el Congreso Internacional Sud-Americano en Montevideo el 25 de Agosto próximo.

La Agencia Havas, debidamente informada, comunica que las negociaciones diplomáticas referentes á este Congreso están en muy buen camino y que la mayoría de los Estados Sud-Americanos manifestó su adhesion al Congreso.

NOTA—*Se prohibe, con arreglo á la ley, la reproduccion de los anteriores telegramas.*

EL SIGLO

Los partidos

Con este título ha escrito *La Nacion* un artículo editorial, que nos parece plausible por sus tendencias y por su objeto; pero que está concebido en términos un poco confusos é incoherentes y que contiene tambien algunas apreciaciones que conviene en nuestro juicio rectificar ó por lo menos esclarecer.

Empieza *La Nacion* asentando que en la vida democrática son necesarios los partidos. Es una tésis que muchas veces se ha defendido, y con la que estamos conformes, aunque creemos que en vez de decir que los partidos son necesarios, habria más exactitud en decir que son inevitables.

No se crea, que solo hay en esto una cuestion pueril de palabras: esa diferencia produce consecuencias prácticas.—Si se dice que los partidos son necesarios, de esa afirmacion toman pié todos los partidistas fanáticos para justificar su actitud, como la mas conforme con las conveniencias públicas.—Si en vez de eso se dice que es inevitable que haya partidos, no se autoriza á nadie para fomentar las divisiones partidistas, puesto que no se declara que esas divisiones son un bien, sino que se las considera como un mal inevitable.

Pasemos adelante.—Segun *La Nacion*, hay dos clases de partidos: los partidos políticos, que se proponen realizar un ideal, por lo comun costoso y á veces remoto, y las colectividades que dice el colega que se forman con un fin social, por lo general de detalle y del momento.

No nos parece bien aplicada la calificacion de *sociales* á estas colectividades transitorias; pero convenimos en que una vez obtenido su objeto es natural que desaparezcan, puesto que desaparece tambien la razon de su existencia. En cuanto á los partidos verdaderamente políticos, el colega opina que como la lucha de unos con otros para obtener el triunfo de sus ideas suele prolongarse por mucho tiempo, esa prolongacion es el orígen de las tradiciones, de la historia y de las banderas de lucha que se van trasmitiendo los hombres y aun las generaciones, sometiéndolas al mismo tiempo al progreso de los tiempos y al influjo siempre creciente de la cultura, del adelanto y de la civilizacion.

Es cierto que hay partidos transitorios y partidos permanentes. Es cierto tambien que es natural que los primeros desaparezcan, una vez resuelta la cuestion que les ha dado orígen.—Así por ejemplo, en el vecino imperio del Brasil, ha habido hasta ahora abolicionistas y esclavócratas. La cuestion que produjo esa division ha sido resuelta definitivamente por la supresion total de la esclavitud.—Desde ese momento desaparece necesariamente aquella division, porque no hay ejemplo de que en ningun país en que la esclavitud ha desaparecido se haya vuelto á establecer aquella odiosa é injusta institucion.

Aunque el colega no lo dice, es indudable, dada la significacion política de *La Nacion*, que ha de considerar los partidos tradicionales de esta tierra, es decir el partido blanco y el colorado «entre esas agrupaciones políticas que proponiéndose realizar un ideal, por lo comun costoso y á veces remoto, ven desfilar el tiempo sin conseguir por completo el fin propuesto, y con el tiempo los hombres, los esfuerzos y los medios que mas se han empeñado en obtener el triunfo, siendo necesario renovar todos esos elementos y perpetuándose en consecuencia la existencia de los partidos».

Para que esta doctrina sea aplicable á los partidos tradicionales de este país, falta que cada uno de ellos presente un ideal político distinto del de su adversario.—Sin esto falta tambien la base mas esencial de su existencia.

No lo reconoce explícitamente el colega, pero no puede menos de convenir en que cada dia que pasa arrebata un nuevo giron á las ruinas de lo pasado y consigue una nueva conquista para la ciudad del porvenir.

Viniendo á la actualidad, estamos conformes con *La Nacion* en que los progresos humanos en la vida social no dependen de la voluntad arbitraria de personalidad alguna, sino que son consecuencia de leyes naturales que rigen el desenvolvimiento de los pueblos; y tambien convenimos en que en la situacion actual de este país ningun triunfo pueden alcanzar las oposiciones sistemáticas, puesto que el Gobierno procura garantir los derechos de todos y combatir los obstáculos que se oponen á la marcha normal de esta República.

El contrabando en la frontera

En su número del 20 del corriente, nuestro colega *O Brazil* insiste nuevamente en el contrabando que se hace por las fronteras terrestres del imperio y de la República y cita los principales párrafos de la representacion elevada á ese respecto al presidente de la provincia de Rio Grande por el centro agrícola industrial de Pelotas.

Segun las revelaciones precisas de ese documento, existe entre los contrabandistas de ambos lados de la frontera una especie de sociedad en comandita que circunscribe todo su comercio ilícito á la introduccion clandestina de mercancías en la provincia riograndense y á despacharlas por la aduana de Uruguayana á la vista de facturas simuladas en cuanto al valor y clase de ellas.

Bajo la base de esos despachos la aduana de Uruguayana expide guias de tránsito que utilizan los contrabandistas para las mercaderías que introducen, sean ellas despachadas ó no.

Los efectos destinados al contrabando salen del puerto de Montevideo en los vapores que hacen la travesía hasta Concordia. Allí las recibe el agente de la *sociedad en comandita* y las hace transportar por el ferrocarril argentino hasta Monte Caseros donde otro agente de la misma sociedad toma cuenta de ellas.

En Monte Caseros, los bultos destinados á Rio Grande pasan de los wagones del ferrocarril en grandes chatas remolcadas por vapores con rumbo á Uruguayana. Durante el viaje, algunas de esas chatas pasan á la costa de Jua-rahy donde todo se halla dispuesto para una rápida descarga.

De las chatas que llegan al puerto de Uruguayana, el fisco brasilero recibe apenas cinco ó diez por ciento del valor que realmente debian pagar los artículos despachados. Calcúlase en once ó doce mil contos de reis el valor de las mercancías introducidas anualmente por contrabando en la provincia.

No creemos por nuestra parte en la tal sociedad en comandita que denuncia el directorio agrícola-industrial con un verdadero lujo de detalles. Las mercancías que se contrabandean no pueden salir del puerto de Montevideo, visto que para pasar á territorio argentino se encuentran con las disposiciones aduaneras de la otra orilla que dificultan, si no lo imposibilitan del todo, el comercio de tránsito. Además, cuesta creer en la organizacion de una sociedad en comandita con agentes en tres territorios distintos, obligada de consiguiente á burlar la vigilancia de las autoridades en cada punto ó á mancomunarse con ellas para llevar á cabo sus operaciones ilícitas.

Los pueblos orientales de la frontera son los primeros perjudicados por el inmenso contrabando que se hace de la costa argentina á la provincia brasilera, puesto que sus comerciantes se ven en la obligacion de ir á surtirse en los centros de la provincia de Rio Grande, donde compran *mas barato* que en el Salto, segun la propia confesion del señor redactor de *O Brazil*.

El colega brasilero atribuye las facilidades del contrabando al *libre tránsito* admitido por el Estado Oriental. Reconoce al mismo tiempo que ese estado de cosas favorece á las poblaciones brasileras de la frontera, por mas sensible que sea el deber el adelanto de esos pueblos á un procedimiento condenado por la propia seriedad comercial.

Si el libre tránsito es una ventaja para las poblaciones brasileras de la frontera y si por otro lado el contrabando que se hace es debido á la complacencia de las autoridades aduaneras de la República Argentina y del Imperio, sacamos en consecuencia que la verdadera y única víctima es la Banda Oriental, cuyos pueblos fronterizos se van despoblando dia á dia. Compárese lo que produce hoy la receptoría del Salto con lo que daba hace algunos años y se convencerá el gobierno del poco acierto que tuvo en dictar ó aconsejar medidas que se vuelven contra los intereses del comercio de la República.

La direccion del centro agrícola de Pelotas clama hoy contra el contrabando de que es víctima el tesoro de la provincia. El Gobierno brasilero fué el primero en fomentarlo, autorizando la tarifa especial de la provincia de Rio Grande, la cual no era mas que una medida precaucional, ó mejor dicho, un acto de hostilidad disimulada contra la República vecina. Las consecuencias eran fáciles de prever. Debia llegar el dia en que la provincia en apariencia favorecida sería la primera en quejarse, lo mismo que el comercio oriental, pues tanto la una como el otro se hallan perjudicados en sumo grado por las proporciones que va tomando el contrabando desde la costa argentina á la frontera brasilera.

C. G.

Revista de los diarios de anoche

La España

Dice que, si aquí se apretara por lo menos una centésima parte de lo que se abarca, ó para hablar mas claro, si se consiguiera convertir en realidad un proyecto de cada cien que se conciben, la República Oriental del Uruguay, sería ya un pequeño paraiso, y nada tendria que envidiar tocante á progresos de todo género, á nacion alguna del viejo y del nuevo continente.

Alude á las prometidas maravillas del empréstito de los veinte millones.

La Tribuna Popular

Párrafos de un artículo denominado: *Deuda sanitaria:*

«La Comision de Salubridad es la principal responsable del desenvolvimiento de las epidemias reinantes en esta capital y lo es porque no cumple extrictamente con sus deberes, porque no mantiene la energía requerida en los casos de invasion de epidemias, y porque no tiene iniciativa propia, ni se preocupa en estudiar las condiciones en que se producen los casos para que el Consejo de Higiene dicte las medidas necesarias á fin de evitar la propagacion de la viruela y la difteria.

«...En cuanto á la Comision de Caridad, en su afan de disminuir gastos en el Hospital empieza por suprimir el dispensario, es decir, haciendo economías á costa de la salud del pueblo y de la beneficencia pública.

Los médicos particulares se resisten, en su mayor parte, á atender á los casos contagiosos no solo por los peligros y contratiempos que suele acarrearles, sino tambien porque casi nunca obtienen éxito, á causa de que los enfermos les faltan los medios para adquirir los remedios.

Ya que tiene dinero para emplearlo en fiestas carnavalescas, debiera la Municipalidad cuidar de evitar que continúe el actual estado de cosas, perjudicial sobre manera para la salud del pueblo.

Y la Junta de Caridad en vez de hacer ostentacion de fondos disponibles y compra de nuevas fincas, debe cuidar de la beneficencia pública.

La supresion del dispensario es una medida inhumana, y reclama inmediato restablecimiento.»

El Telégrafo Marítimo

Analizando minuciosamente el informe que acaba de presentar la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes sobre el proyecto de Ley de Patentes de Rodados para el año económico de 1888-89, dice que de esa suerte se establecen las siguientes modificaciones:

Departamentos de campaña:

Vehículos de carga con elásticos cuatro pesos, y sin elásticos seis.

Vehículos de personas, doce pesos siendo de alquiler ó pertenecientes á médicos en servicio público, y diez y ocho pesos siendo de uso particular.

Departamento de la capital:

Vehículos de carga con elásticos, 10 pesos, y sin elástico, 30.

Vehículos de personas 25 pesos, siendo de alquiler ó pertenecientes á médicos en servicio público, y 35 siendo de uso particular.

CORRESPONDENCIAS

DE PARIS

Mayo 12 de 1888.

La academia francesa tenia que escoger al sucesor de M. Labiche y recayó su eleccion en M. Meilhac. Pocas veces ha tenido mejor mano. Ha reemplazado un autor dramático por otro autor dramático: un hombre de mucho ingenio por otro de gran ingenio.

Labiche y Meilhac poseen el género de ingenio que quiere todo el mundo alegre, y creo que este es el que hay que alentar sobre todo recompensando á los que lo poseen en los tiempos que corren.

No solo los franceses deben gratitud á M. Meilhac: su teatro ha dado la vuelta al mundo y el veredicto de la academia francesa se ha recibido por todas partes con aclamacion.

Desde su eleccion que no data sino de quince dias, se ha producido un acontecimiento literario que no es muy literario: contamos en nuestras filas un nuevo autor que no tiene grandes probabilidades de pertenecer nunca á la academia.

Me refiero á Boulanger. Este diablo de hombre ocupa sucesivamente todos los puestos, sin estar jamás en el suyo. Ha sido soldado, ministro, jefe de ejército, condenado; es diputado jefe de partido. Ahora se hace historiador.

En el ejército era indisciplinado: en el ministerio, era agitado y turbulento; como diputado y jefe de partido, está muy cerca de obrar como faccioso.

Se estrena como autor, á lo niño perdido. Creo que su libro se venderá: si no se vende, se repartirá.

Se emponzoñará con él á las masas. Dentro de tres meses, los aldeanos tendrán su Boulanger; arrastrará á todos los cuarteles.

El leon se aprovechará de la popularidad mal sana del autor y, en caso de necesidad, de los fondos de la propaganda boulangerista que parece inagotable.

Se anuncia una primer entrada de 2.500,000 ejemplares. Hay con que comenzar Victor Hugo y Voltaire no hubieran soñado un éxito como este. Es verdad que las obras de éstos se vendian y la de Boulanger se da.

No he leido hasta ahora más que el prólogo y es un primer éxito para él, el que todo el mundo se haya visto obligado á leerlo.

Qué quieren ustedes? todos los diarios lo han dado. El medio de hablar de otra cosa que de Boulanger, es no publicar todo lo que escribe, cuando se recogen todas sus menores publicaciones.

No es bueno este trabajo. Es un *factum* difuso sobre el legislador y el oficial, que están encargados, el primero de nuestros asuntos interiores y el segundo de nuestros asuntos exteriores.

No es ni nuevo ni viejo: no es sino un contra sentido.

Boulanger y su tintorero si es que tiene alguno no están obligados á saberlo. No se vé que estén muy adheridos á la política ó á la filosofía. Dudo que estén muy fuertes en enseñanza ó en datos útiles.

Como el anuncio de esta obra ha estallado como una bomba de un cielo pacífico, deduzco que es una improvisacion. El general, que no brilla por la reserva de su lenguaje, no hubiera trabajado sin hablarnos de ella.

Creo firmemente hasta con pruebas contrarias, que ha pensado hacer un libro, hácia el fin del mes de Abril, que el prólogo, que apareció el 7 de Mayo, ha sido escrito el 6, y que lo demás será escrito dia por dia, por un ayudante de campo civil.

Mi opinion se basa en que no se puede estudiar la cuestion del maiz y la del azúcar, de que está muy preocupado, ocupar su asiento en la Cámara, hacerse ver á su pueblo en coche descubierto, recibir cien personas al dia, escribir una porcion de cartas, enviar trozos de tarjetas, batir en brecha á la Constitucion y á M. Carnot, pasearse por la provincia del Norte y escribir por añadidura, una historia bien documentada.

La historia será como el prefacio, una serie de lugares comunes. Sabemos ya que se trata de glorificar la nueva campaña de Francia, de que ha sido sublime inspirador, Gambetta.

M. Boulanger la glorificará, teniendo cuidado de no sugerir á nadie la idea de comenzar la tercera, porque es el mas pacífico de los hombres y solo sus enemigos son los que le atribuyen pensamientos belicosos.

Creo verdaderamente que no insistiré sobre este libro y este prefacio. Hay en él una frase que no me asombra pues que procediendo del general Boulanger no admirará á nadie: el mayor Labordere no la hubiera escrito y no la escribiera gracias á Dios, ningun soldado y es la teoría del ejército opinante sustituida á la teoría del ejército obediente.

La política dice al ejército:

—Saca la espada ó mantenla en la vaina. A tí te toca ejecutar mis voluntades, no juzgarlas. Me niego, por lo que á mí toca, á llenar este papel de impulso. Podia ser esto bueno para pretorianos. Pero el ejército hoy, es la nacion armada.

Con este sistema no hay ni Constitucion, ni Gobierno: solo hay la fuerza.

Quisiera saber lo que hubiera dicho M. Boulanger ministro de la Guerra; él, que ha tratado tan despiadadamente al general Schmitz, si; á una de sus cartas de servicio, un jefe de division hubiera respondido:

—Señor ministro: no ejecutaré sus órdenes, porque no las encuentro ni justas ni razonables.

Y se le hubiera dicho acaso:

—Está muy bien, mi querido general, idos y dejad el ejército en su buena fé, hasta que haya encontrado un compañero nuestro que consienta en participar de mi opinion.

Lo dudo y si no hubiese encontrado ningun compañero dispuesto á seguirle, qué sería del ejército?

Y si el general disidente le dijera:

—No quiero irme. Pido la destitucion y el nombramiento del ministro de la Guerra por el sufragio universal, para tomar lo mas pronto posible nuestro puesto.

Deseemos al menos, querido M. Boulanger, que si tales acontecimientos tuvieran que producirse, no lo hagan en presencia del enemigo.

M. Boulanger no se ha limitado á escribir los comentarios de César. Ha hecho una entrada solemne en el Palacio Borbon y va á hacer un paseo triunfal en su departamento del Norte. El paseo durará cinco dias. Comenzará el 11 y terminará el 15, demasiado tarde para que yo pueda contarlo. Se comerá mucho. Despues de las estampas de Epinal, las comidas son el medio favorito de M. Boulanger.

Todos estos medios son muy costosos, pero hay una fuerte comandita. Francia al fin y al cabo pagará los gastos.

Confieso que no estoy muy preocupado de adivinar cual será el tono del entusiasmo en la provincia, ni calcular su precio.

Fiestas oficiales; mentiras oficiales.

Me cuentan un hecho bastante curioso.

El comité boulangerista ó reaccionario de Lille ha ofrecido á los socialistas revolucionarios, darles veinte plazas de consejeros municipales en 36 y hacer los gastos de eleccion, si se les asegura las otras 16.

Los socialistas se han negado. Lo que habrá de interesante en el viaje de M. Boulanger, será saber si será recibido por los socialistas ó por los reaccionarios.

Los socialistas quieren estrechar la mano del soldado que ha cumplido bravamente con su deber en 1871, contra los revoltosos de la comune?

Los revolucionarios van á banquetear con Laguerre y Vergoin?

No pudiendo dar noticias á ustedes actualmente sobre el viaje que está por hacer, puedo en cambio, contarles *de visu* la toma de posesion de la Cámara de Diputados.

Me sirvo de estas palabras pomposas para expresar bien el pensamiento del general. Otro hubiera ido tranquilamente en coche ó á pié al Palacio Borbon, á sentarse al lado de sus amigos políticos.

Esto se hace siempre entre nosotros sin ceremonia. Generalmente va el diputado á sentarse, á votar, á irse, como si no hiciera otra cosa en su vida.

Pero M. Boulanger ha hecho saber por sus diarios que iria á la Cámara á las tres y media. Se ha comprendido que podria vérsele á la ida y á la vuelta.

Gran *attraction*. Desde la una la *terrase* del jardin de las Tullerías que está en frente de la plaza de la Concordia, estaba cubierta de espectadores.

La plaza se ha llenado á su vez, pero más tarde. Los espectadores de las Tullerías no eran más que curiosos. Habia tambien muchos curiosos y algunos manifestantes en la plaza.

El general ha venido á la hora citada, con la cortesía de los reyes. El trayecto no es muy largo, puesto que vive en el hotel del Louvre, calle de Rivoli, la cual desemboca en la plaza de la Concordia.

M. Binder, consejero municipal reaccionario, habia prestado su coche.

Este es muy lindo, lo cual no tiene nada de extraño porque M. Binder es hijo del gran fabricante de carruages. No os sé de quien eran los caballos: me lo han dicho.

Como el coche fué proporcionado por un bonapartista, supongo que los caballos pertenecian á un republicano radical.

M. Boulanger tenia á su lado á Laguerre, Laisant, Deroulede, La Herissé. Mayer habia ido delante, para abrir la portezuela.

Ha habido bastantes gritos y bastantes silvidos, no muchos.

El dia no ha estado caliente: los manifestantes no parecian tomar la cosa en serio.

El general saludaba á la ida: á la vuelta, iba absorto en un diario.

El cortejo que corria delante y atras del coche, se parecia al que sigue al buey gordo en carnaval.

Aquellas gentes tenian sobre todo gran satisfaccion en manifestarse; es claro, á mi parecer que hubieran hecho manifestacion por otro con el mismo placer. Hacia mucho tiempo que no tenian este gusto. Se debe á M. Boulanger haber hecho renacer esta buena costumbre.

Durante dos ó tres noches, se ha manifestado mucho, es decir, que se han paseado por las calles deteniéndose y empujándose delante de la casa de M. Laguerre, y en *La Linterna*.

La Linterna iluminaba, para aumentar la solemnidad.

Tenia trasparentes. Creo que esto se hubiera prolongado, si M. Mayer fuera el señor.

Pero los manifestantes se cansaban algo y el público comenzaba á fastidiarse.

Ha habido contra-manifestaciones. Los estudiantes se han mostrado muy hostiles. Los posibilistas que son la mayoría de los socialistas, han declarado que se encargarian de barrer la calle, si continuaban los otros. Pero no se ha continuado. El boulangerismo está indudablemente en decadencia en Paris.

El general ha comido y ha dado un banquete. Entre los cincuenta convidados de su gran banquete, cinco ó seis se han negado, los otros son sus asesores y sus comandatarios conocidos. No ha habido de nuevo mas que M. Naquet.

M. Naquet es el único senador bonapartista. Ha pronunciado un gran discurso.

Habla bien. Es otra elocuencia que la de Laguerre. Los caracterizo diciendo que Naquet tenia una elocuencia de barítono y Lagarre de soprano.

No sin razon Boulanger le llama su niño de coro.

Apesar del disfavor en que ha caido M. Boulanger en Paris, no hay que decir que se haya equivocado con todo lo que le pertenece. Se entra fácilmente en el espíritu de los parisienses, pero se sale mas aprisa todavía.

Es preciso tiempo para ser como los aldeanos, pero son tenaces.

Decís á los aldeanos:

—M. Boulanger es radical.

Y responden:

—Es el protegido en Jolibou.

Les agregais:

—Hará la guerra á la Alemania?

Y responden:

—Alemania tiene demasiado miedo de él: no se meneará si es nuestro amo.

En cuanto á la libertad, se ocupan de ella poco más ó ménos como los obreros; lo cual no es mucho decir.

La libertad es para el burgués.

Así pues Boulanger ha entrado en las cabañas bajo la forma de un santo pintado de Epinal: no lo desalojarán tan fácilmente.

Una de las preguntas, que no cesan de asomar á los labios de todos con este motivo, es de saber de dónde le viene este dinero. Y tiene mucho.

Esto constituye una inferioridad para M. Carnot.

M. Carnot, en el viaje que acaba de hacer ha economizado todo lo que ha podido, porque se trataba de nuestro dinero.

M. Boulanger gastará todo lo que pueda, aunque se trate muy probablemente tambien de nuestro dinero.

No lo toma del tesoro; pero lo devolverá con el tesoro, cuando llegue el cuarto de hora de Rabelais, si es que viene.

Se pregunta tambien la gente con una ansiedad bien natural, si es popular en el ejército. Actualmente que predica abiertamente la doctrina del ejército deliberante, su popularidad tendria un doble inconveniente.

No creo que tome el ejército por este lado. Esto no vendrá antes que haya establecido clubs en los regimientos para proponer á los coroneles que dén su dimision.

Su influencia sobre los soldados, los subtenientes y hasta algunos tenientes, se funda en dos causas: la idea de revancha, que no está fija en nadie, pero con la que se quiera *flirter* como dicen en inglés ó coquetear como decimos nosotros y complacencias que ha tenido siendo ministro, como los permisos concedidos á los sub-tenientes.

Creo que se ha insinuado con esto en el corazon del ejército. Pero tiene á los generales en contra suya y el ejército obedece á sus jefes gerárquicos.

Siento que tenga á su cabeza en semejante momento á un civil, por mas que éste sea M. Freycinet. Ha chocado con los generales desde su primer carta llamándolos: Mi querido general:

En el ejército, un general escribe al general á quien manda mi querido general y al general que le manda: mi general.

M. de Freycinet, dicen ellos, no nos manda, nos administra. Debia escribir: señor general:

Es una disputa insignificante que por su misma pequeñez muestra cuan descontentos están por tener como ministro de la Guerra á un particular.

Ven ustedes en esto la religion del pantalon encarnado en toda su belleza.

Un Ministerio radical hubiera encontrado ciertamente un general para llenar las funciones de ministro.

M. Floquet, al querer á M. Goblet en negocios extranjeros, no sé por qué, y teniendo á M. Freycinet, solo ha encontrado digna de él la cartera de Guerra.

Esto tenia además la ventaja á los ojos de los radicales y de M. Freycinet mismo, de recordar la primera dictadura de Gambetta.

Freycinet, con Gambetta, en Tours y Burdeos, era el verdadero ministro de la Guerra.

Qué recuerdos ha dejado en este concepto? Buenos y malos, como sucede con todo lo que se refiere á la política.

Los amigos de Gambetta dicen que M. de Freycinet, bajo la inspiracion del gran dictador ha organizado una defensa admirable y salvado el honor de la Francia.

Es la opinion de M. Boulanger.

Es tambien la mia, con una pequeña observacion. No admiro todo, pero admiro.

Ha habido faltas, pero me pregunto quien no las haria en condiciones semejantes.

No se pueden negar las grandes cualidades y los grandes conocimientos de M. de Freycinet.

Digo solamente que es enojoso herir la susceptibilidad de los generales y hacerlo en un momento como éste.

Quisiera que de este mal saliera un bien. Se dice que M. de Freycinet va á tomar por jefe de estado mayor general á uno de nuestros mejores generales, M. de Miribel.

Unos lo afirman, otros lo niegan. Sería una buena eleccion y es ciertamente una razon para que se haga. Sería una eleccion muy reprochada al ministro por los radicales y es quizás una razon para que se abstenga.

Supongamos que vaya adelante y que prefiera el interés del ejército y del país á la seguridad de su posicion.

Que es esto, aparte de todo? Un incidente afortunado y nada más. Todo irá bien mientras tengamos á M. Miribel. Saldrá con M. Freycinet ó hasta antes que él, por alguna divergencia de opinion.

Lo que yo quisiera, sería una institucion durable que tuviera solidez y duracion en la direccion del ejército: algo como el estado mayor prusiano, que M. de Moltke ha dirigido por tanto tiempo.

Tenemos un consejo de guerra; pero el ministro tiene el derecho de no consultarle y no lo consulta.

Creeríase que M. de Boulanger, autor del proyecto de ley sobre reclutamiento que se discute todavía en este momento en el Senado, no se ha dignado pedirle su opinion sobre una cuestion de esta importancia?

Sabia de antemano, que el servicio de tres años sería rechazado por estos hombres llenos de autoridad y de experiencia.

Ha contado y con razon que la Cámara pensaría en la democracia en vez de pensar en la patria.

M. de Freycinet se honraria mucho, dictando un decreto que devolviera la intervencion del consejo superior de guerra obligatorio en los casos graves.

Obligaría así al ejército á mirar su presencia á su cabeza como un beneficio.

—

15 Mayo 1888—He comenzado esta carta hace tres dias. Dos hechos de importancia desigual han ocurrido despues.

M. de Freycinet ha dado un decreto sobre el consejo superior de guerra.

No es todo lo que yo pedia, pero es mucho sin embargo. Quisiera que se hubiera estipulado que ninguna ley orgánica podria ser propuesta á las Cámaras sino despues de haber sido votada por el consejo de guerra.

No solamente sería una precaucion contra la ignorancia ó la irreflexion del ministro, sino que sería una barrera contra la ambicion de los caprichos de esos ministros de pacotilla que no hacen mas que atravesar el Ministerio y que dejan en brazos de los parlamentos planes de reorganizacion apenas estudiados.

Apesar de la prudente reserva de los señores Thiers y Mac-Mahon, hemos gastado diez y nueve ministros de la guerra en 18 años. El movimiento perpétuo en una palabra.

El otro acontecimiento de que queria hablarles es la expedicion de M. Boulanger al Norte. Se ha realizado. No ha tenido el éxito que esperaba. Ha expercido dinero para obtener boletines triunfales. No ha conseguido sino paliar su derrota. La verdad es que ha habido tantos silbidos como bravos y tantas papas como coronas.

—

El Director de Bellas Artes ha muerto casi repentinamente. Ha sido muy llorado. M. de Castagnary era un crítico de arte muy empapado en Courbet y Manet, pero imparcial y celoso.

En el teatro, tengo que señalar el gran éxito del *Rey d'Is*, ópera mas bien que ópera cómica, pero ópera representada en la ópera cómica.

Es M. Lalo quien pertenece á esos músicos que despues de haber obtenido el premio de Roma han pasado veinte años, sin conseguir ver representada su obra. El público los olvida y los conocedores los censuran.

Un dia consiguen ser representados y desde entonces, los inteligentes hacen como el público: los olvidan.

No pasará así con M. Lalo. Ha salido del limbo: hele salvado.

La fortuna se habia equivocado. Nosotros ante el placer de oir una bella ópera, tenemos el placer todavía mayor de ver un hombre de talento en su puesto.

Julio Simon.

SECCION OFICIAL

Consulado de la República O. del Uruguay.

Barcelona, 24 de Mayo de 1888.

Excmo. señor:

Tengo el honor de comunicar á V. E. que el 20 del corriente á las 3 p. m. tuvo lugar la solemne inauguracion de la Exposicion de Barcelona presidiendo el acto S. M. la reina, hallándose presentes los príncipes de Génova y de Baviera, el cuerpo diplomático y consular, los jefes de las escuadras extranjeras con sus respectivos estados mayores, todas las corporaciones civiles y militares de España, y su S. S. el señor Obispo acompañado del Rvdo. Cabildo Eclesiástico.

El acto tuvo lugar en el gran salon del palacio de Bellas Artes.

Enseguida pasó S. M. con toda la Córte y su comitiva al Palacio de la Industria, donde visitó la nave real, la de España, la de Austria, la del Japon y la Instalacion de la República.

Al llegar S. M. al pabellon la recibí acompañado de algunos señores vocales. Al entrar S. M. dijo, que era una hermosa instalacion, que reunía al buen gusto la elegancia y que veia con gran satisfaccion que el Uruguay habia concurrido al primer Certámen que se verificaba en España. Contesté que la manifestacion de nuestros productos era pequeña, debido á la falta de tiempo, pues habiamos sido invitados algo tarde y que me apresuraría á comunicar á mi Gobierno que S. M. honraba con su presencia al pabellon Uruguayo y que agradecia en su nombre tan elevada distincion. Luego se retiró para recorrer otras naves. Acompañaba á S. M. el Excmo. señor ministro de Estado Sagasta y el Excmo. señor Alcalde Constitucional. Desde ese momento la instalacion se vió invadida por un número considerable de personas y todos se sorprendian de ver la importancia de los productos, los adornos y el gusto con que está dispuesto el pabellon Uruguayo. Todos me felicitan y dicen que en Europa nunca se presentó la República como se ha presentado en Barcelona.

Los productos están colocados de modo que el visitante los vé y examina con facilidad. Tambien llama mucho la atencion de las personas ilustradas el menage escolar. Han venido entre otras personas el director del Colegio Normal de Madrid, el de Mayorca y el de Barcelona, el Rector de la Universidad y muchos profesores, y todos elogian con entusiasmo nuestro sistema, pues tuve el cuidado de establecer el Colegio tal cual debe estar.

Dígnese V. E. aceptar mis sinceras felicitaciones y manifestar á S. E. el señor Presidente, que he colocado muy alto al pabellon de la patria, cumpliendo así un deber para mí muy sagrado.

Por un acto de distincion fué colocado en el régio pabellon de la Instalacion Española (nave central), la bandera oriental á la derecha y la española á la izquierda, hecho que llama mucho la atencion de todos los que visitan esa nave.

Con toda consideracion y respeto saludo á V. E. á quien Dios guarde muchos años.

Teodoro C. Barbosa.

Excelentísimo señor doctor don Ildefonso García Lagos, Ministro Secretario de Estado en el departamento de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Junio 21 de 1888.

Enterado, acúsese recibo y publíquese.

TAJES.

J. García Lagos.

—

Legacion del Uruguay en Alemania.

Bruselas, Mayo 26 de 1888.

Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores Dr. D. Ildefonso García Lagos.

Señor Ministro:

Tuve el honor de recibir con fecha 8 del corriente la nota de V. E. de fecha 7 de Febrero, acompañándome cópia autorizada del decreto expedido en aquel dia, designando mi persona para el cargo de delegado á la Conferencia Internacional sobre impresion de Tarifas Aduaneras á celebrarse el 15 de Marzo en Bruselas, por invitacion del Gobierno del reino de Bélgica, conjuntamente con la plenipotencia y las instrucciones correspondientes.

Con motivo del infausto suceso del fallecimiento del emperador y rey Guillermo, cuya noticia telegráfica envié á V. E., se sirvió V. E. encargarme el representar al Gobierno de la República en las ceremonias fúnebres, estimando V. E. sin duda la necesidad y la conveniencia de cumplir aquel deber.

Me apresuré á poner en conocimiento del señor ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, príncipe de Chimay, las circunstancias en que me encontraba, manifestando que no obstarian ellas sin embargo, para asistir á la conferencia con un retardo de dos ó tres sesiones.

Realizados los funerales el dia 15 de Marzo, me fué posible asistir á la cuarta conferencia, habiéndoseme ya dado cuenta de mi demora, segun lo verá V. E. en el proceso verbal de la 1.ª conferencia, concurriendo á las decisiones mas importantes de la misma.

Me corresponde ahora informar á V. E. sobre la conferencia de una manera breve, esperando que V. E. se servirá completar acabadamente mi resúmen con la lectura de los procesos verbales adjuntos.

La 1.ª sesion de la conferencia internacional para la publicacion de las tarifas de Aduana (en francés, inglés, español y aleman), tuvo lugar el 15 de este mes en el Ministerio de Negocios Extranjeros.

Reunidos los señores delegados de los diferentes paises que respondieron admitiendo la invitacion del Gobierno de Bélgica y el comité belga de organizacion, el señor príncipe de Chimay, ministro de Relaciones Exteriores, saludó á aquellos señores exponiendo en cortas palabras el objeto de la conferencia.

El señor conde de Rivas, delegado de Portugal, como decano del cuerpo diplomático, de acuerdo con algunos de los señores miembros de la conferencia, propuso discernir la presidencia al señor baron de Lambermont, ministro de Estado, primer delegado de Bélgica.

Habiendo adherido los señores delegados á esta proposicion del señor conde de Lambermont, tomó posesion del sillon de la presidencia, se dignó dar conocimiento á la Asamblea de la nota que explicaba nuestra ausencia, á que antes hago referencia, expresando luego en un discurso claro y preciso los diferentes puntos que correspondería á la reunion estudiar. Insistió en particular sobre la utilidad que podia tener la publicacion de las tarifas de Aduana bajo el punto de vista del comercio internacional. En seguida el baron de Lambermont analizó las principales disposiciones del proyecto provisorio de convencion, terminándose con esto, en el dia, la conferencia, sin pasar más adelante, á fin de dar tiempo á los señores delegados para tomar conocimiento de los numerosos documentos que les habian sido remitidos.

En la *2.ª conferencia*, los señores delegados se limitaron á ponerse de acuerdo sobre un proyecto de convencion, que será sometido á la aprobacion de los paises adherentes.

Segun él, en otoño próximo podrá quizás ser firmado en una segunda conferencia una Convencion definitiva, ó bien establecerse la forma en que ésta se realizará por la via diplomática. Los paises no adherentes podrán entrar ulteriormente en la Union Internacional, para la publicacion de las tarifas de Aduana.

En consecuencia, la conferencia discute todos los artículos del proyecto provisorio de Convencion, cuyos puntos principales son los siguientes:

El plazo de la union será de 8 años. La oficina se ocupará de la traduccion y de la publicacion de las tarifas de Aduana y de las modificaciones que en las mismas ocurran, ya sean por resoluciones legislativas ó á consecuencia de tratados de comercio ó de circulares aduaneras. Hará conocer ademas las taxas de drawaks, derecho de estadística, etc.?

El asiento de la oficina será en Bruselas. Las traducciones se harán en los idiomas comerciales mas usuales.

En la *3.ª Conferencia*, la reunion se ocupará de los gastos que ocasionará la oficina en cuestion, gastos que han sido calculados aproximadamente en *100 mil* francos.

La conferencia determinará en una sesion próxima los idiomas extranjeros que se han usado por la oficina Internacional. El proyecto se refiere al inglés, al aleman, al español y al francés.

Los paises adherentes recibirán en cambio de su parte cuota en los gastos de la institucion un cierto número de ejemplares del Boletin de la Oficina Internacional. Solo los paises adherentes podrán abonarse á esta publicacion.

La 4.ª Conferencia, siguiendo la discusion empezada en la conferencia anterior, trata de las cuestiones mas importantes ó sea la parte-cuota á pagar por los diferentes paises adherentes, la del derecho de propiedad del Boletin, órgano de la Union Internacional y la de los idiomas.

Segun el proyecto provisorio de Reglamento propuesto por el Gobierno belga, se determina la parte contributiva de los Estados contratantes de la manera siguiente:—Los paises se dividen segun su importancia comercial en siete clases, correspondiendo á cada una en proporcion un cierto número de unidades. Estas unidades se disminuirán en los quintos para los paises cuyo idioma no sea usado por la Oficina Internacional.

El señor Eloy, delegado del Salvador, presenta una enmienda que consiste en disminuir las unidades aplicadas á las clases inferiores, la que tendrá por resultado gravar menos los paises cuyo comercio sea poco importante y aumentar la parte-cuota de los paises que tengan una cifra de negocios de varias centenas de miles de francos.

El delegado suizo, divide los Estados en diez clases, modificando el número de unidades.

Estas dos proposiciones, lo mismo que las anteriores adjuntas serán discutidas en una sesion ulterior.

En cuanto al derecho de propiedad, se comprende que pertenecerá esclusivamente á la oficina Internacional. Será sin embargo permitida la publicacion de extractos y los documentos parlamentarios podrán así mismo reproducir tarifas enteras.

Como se ha dicho, el proyecto de convencion no comprendia mas que cuatro idiomas, el inglés, el aleman, el francés y español. La conferencia convencida de la importancia del idioma italiano en los paises del Mediterráneo y en ciertas partes de Sud-América, decidió agregar tambien este último idioma.

La conferencia en su 5.ª sesion termina el exámen del proyecto de reglamento de ejecucion.

En seguida determina que los trabajos de la conferencia (contenidos en los procesos verbales núm. 1 á 6 de sus sesiones que adjunto) serán sometidos á los diferentes Gobiernos, los que estarán en el caso de conceder ó de negar su adhesion á la union internacional; no habiéndose establecido entre tanto, compromiso alguno en la conferencia por parte de sus delegados.

Se acuerda á los gobiernos extranjeros un plazo de seis meses para la primera adhesion, teniendo en seguida cuatro meses para tomar una decision respecto del punto del proyecto relativo á la reparticion de los gastos.

Como los trabajos de la conferencia no tienen por lo tanto un carácter definitivo y no se ha llegado á suscribir una convencion, se redacta un protocolo como es de estilo en estos casos, el que será firmado por los señores delegados.

En este protocolo como V. E. lo verá en el ejemplar que debidamente suscrito adjunto, se dice que la conferencia ha discutido un proyecto de convencion, que ella somete al exámen de los gobiernos extranjeros.

En la *6.ª y última Conferencia* se dió simplemente lectura del proyecto de Convencion definitiva y del protocolo que se pasó en seguida á suscribir por los señores delegados.

Antes de terminar la sesion, el señor delegado de Turquía señor Carathodori Efendi expresó á nombre de la Conferencia los más vivos agradecimientos al eminente hombre de Estado que habia presidido sus deliberaciones con tacto delicado y ciencia profunda.

Las palabras dirigidas al baron de Lambermont, fueron acogidas con calurosos aplausos bajo la simpatía que inspira su nombre inscripto en la mayor parte de las conferencias internacionales realizadas por la Bélgica durante mas de 20 años atrás.

En presencia de este resúmen, del proyecto de Convencion, de los procesos verbales y del protocolo firmado que debidamente acompaño para la mas completa ilustracion de V. E., se servirá V. E. en definitiva tomar conocimiento de la parte que me ha cabido en la mision con que he sido honrado, determinando mas tarde de acuerdo con las decisiones que el Gobierno de la República estime conveniente adoptar, las instrucciones correspondientes para concurrir á los trabajos que se reanudarán en el plazo estipulado de seis meses por la Conferencia Internacional sobre publicacion de tarifas aduaneras.

Réstame esperar que V. E. halle cumplidos los deseos benévolos con que se sirvió honrarme al hacer que el Superior Gobierno confiara á mi cuidado esta mision y rogar á V. E. expresar mis sentimientos de reconocimiento á S. E. el señor Presidente por la misma causa y agregar las consideraciones de mi mayor estimacion y simpatía.

F. Susviela Guarch.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Junio 20 de 1888.

Apruébanse los proyectos de convencion y reglamentos remitidos bajo la reserva expresada por la conferencia internacional de Bruselas en el protocolo del 21 de Marzo último.

Avísese en contestacion á la legacion de Bélgica y al plenipotenciario de la República expidiéndosele las instrucciones acordadas y publíquese.

TAJES.

García Lagos.

PROTOCOLO

La Conferencia reunida en Bruselas para deliberar sobre el proyecto de establecer una union internacional para la traduccion y publicacion, en comunidad de gastos, de las tarifas aduaneras de todos los estados del globo, ha examinado el proyecto preparado con ese objeto por el Gobierno de S. M. el rey de los belgas.

Los delegados abajo firmados han reconocido que la publicacion de todas las tarifas de Aduana, en los idiomas más usuales y las condiciones necesarias de exactitud, de celeridad, de economía, prestaría al comercio universal incontestables servicios.

Se han encontrado tambien de acuerdo para someter á la consideracion de sus respectivos gobiernos los proyectos de convencion y de reglamento anexos bajo la reserva expresa de que esto no importa un compromiso para ellos ni para los gobiernos.

Hecha en Bruselas el 21 de Marzo de 1888.

Siguen las firmas de los plenipotenciarios.

EXTERIOR

Crónica general

(De *La Ilustracion Española y Americana*)

Madrid, 15 de Mayo de 1888.

El viaje de la reina á Zaragoza, de paso para Barcelona, ha sido y será descrito al minuto en forma de telegramas por todos los periódicos políticos, como el asunto de mayor categoría entre todos los que llaman la atencion en estos dias; el lápiz dará oportunamente vida y perpetuidad en nuestro periódico á los episodios culminantes de la régia expedicion, en vez del pálido reflejo de relaciones ajenas que podríamos dar en nuestra crónica de los festejos oficiales y populares.

La favorable resolucion del ferrocarril que ha de enlazar á Aragon con Francia por Canfranc, ha sido recibida en la capital de aquel antiguo reino con gran satisfaccion, y no nos parece sino muy bien pensado que el Gobierno, há tiempo decidido á realizar aquel beneficio al país, haya hecho coincidir la resolucion con el viaje de la reina, por ser costumbre de todos los tiempos é instituciones estas coincidencias, que son especie de saludos y cortesías, ya no se pueden llamar agasajos ni regalos, que hace la representacion de un poder en el acto de visitar una region á esa parte del país. Con la circunstancia de que el beneficio es duradero, y los aplausos con que se recibe son efímeros.

Como en este viaje el principal objeto es inaugurar oficialmente la Exposicion de Barcelona, y en sus aguas se va á reunir una série de escuadras de las principales naciones marítimas, que juntas constituirán una fuerza naval de tal poderío, dadas las modernas construcciones de los buques de guerra, que jamás se ha visto en un solo puerto, acaso sea lo más curioso de este acto colectivo de cortesía internacional el haber dado motivo, no ya á desconfianza de algun corresponsal, sino á temores sérios no disimulados y antes bien demostrados públicamente por el Gobierno de Turquía, que ha tenido la idea y acaso tome la precaucion de prepararse á la defensa de Constantinopla, estableciendo en sus cercanías un formidable campamento atrincherado.

Los españoles, á decir verdad, nos hemos sorprendido de que la Exposicion de Barcelona pueda contribuir, siquiera sea indirectamente, á alterar la paz de Europa: no lo creemos; no nos cabe en la cabeza, y nuestro Gobierno, por su parte, ha invitado, con buen acuerdo, al de Turquía á enviar sus buques de guerra al pacífico y hermoso simulacro naval que se prepara.

Pero esos rumores siniestros que alarman á un Gobierno bien enterado de la política europea; que son difundidos por periódicos ingleses de gran importancia, y tomados en consideracion por la prensa francesa, coincidiendo con la alarma que se ha producido en la capital de Inglaterra ante el hecho recientemente revelado por un discurso, de que el reino británico, centro del poder marítimo del mundo, no está bien garantido contra un ataque exterior con sus actuales defensas; todo esto ¿no merece ser tomado en alguna consideracion por el cronista que observa atentamente todo lo que sucede, y sabe que aun en lo absurdo que se cuenta hay casi siempre un fondo de verdad?

No ha mucho, Italia se alarmó por ciertos rumores de un golpe de mano que se atribuia á la escuadra francesa, contra algun puerto italiano; y poco despues un vapor de la marina de Italia llevó á su patria la noticia de que le habia hecho fuego uno de los buques de la escuadra francesa, no obstante haber izado su bandera. Todo esto ¿no prueba por lo menos un gran fondo de desconfianza, y un estado de cosas peligroso entre las diversas nacionalidades que envian sus buques á las aguas de Barcelona?

Desde luego nos parece expuesta á conflictos particularmente esta aproximacion de fuerzas rivales que tienen el presentimiento de que han de ser enemigas en plazo breve ó largo. Pero pueden desecharse estos temores, por el hábito que tienen los marinos de rozarse con los extranjeros.

Lo que nos parece grave en los rumores de que nos hacemos cargo, es que están en desacuerdo con las ideas generales, que califican hoy de anacrónicas é impropias de nuestro tiempo las sorpresas y traiciones que se consideraban ardides de guerra lícitos y naturales en otros tiempos. Es grave que vuelvan á considerarse posibles, y lo cierto es que, aun pareciéndonos inverosímiles, si despues de lo que se ha dicho sucedieran, no nos sorprenderian, ó por lo menos se podrian ya realizar con menos escándalo.

¿Habrá querido aprovechar Turquía el pretexto de la reunion de esas escuadras en el Mediterráneo para prepararse á otra complicacion que se aproxima, sin manifestar de un modo abierto sus temores? La alta política rara vez presenta y resuelve de frente las cuestiones. Sin embargo, hoy como en otros tiempos, cuando una nacion aproxima fuerzas militares á la frontera de otro país amigo, éste se prepara y pide explicaciones: luego continúa creyéndose en la posibilidad de aquellos anacronismos. Y siendo así, nada tiene de particular que Turquía se preocupe de la reunion de esas fuerzas, como se alarmaba en otros tiempos Felipe II cuando el turco, en épocas de trégua, reunia sus galeras para visitar las costas africanas.

Por otra parte, la fuerza y el costo que representan los acorazados y cruceros modernos, ¿de qué sirven en tiempo de paz, si no se lucen? Lo que es en guerra una necesidad, es en tiempo de paz lujo y ostentacion. A España llegan todos esos buques como huéspedes que vienen á realizar un acto de cortesía: bien venidos sean. No creemos que aquellas banderas, reunidas en las aguas de Barcelona, lo estén de otra manera que se hallan sus diversos pabellones en el pacífico local donde cada país exhibe los productos del trabajo. Pero en realidad de verdad, en pocas ocasiones, hace tiempo, se habrán mirado con tanto recelo como ahora, unas á otras, las diferentes escuadras que van á cruzar sus saludos en el puerto de Barcelona.

* *
*

Oigamos los temas que en estos dias se han desarrollado en las tertulias de Madrid, sobre poco mas ó menos; aunque nosotros solo indicamos los asuntos.

—¿Qué opina usted de la presentacion en palacio de la Comision protectora de agricultura castellana?

—Me parece natural; los agricultores de Castilla acuden á las Córtes y á la reina pidiendo la proteccion que necesitan: es un trámite correcto.

—¿Y el estar compuesta esa Comision de un carlista, un federal y un independiente?

—Que quita todo carácter político á la cuestion.

CAMPO NEUTRAL

Pólvora para cantera—Dinamita y mecha para barrenos, en depósito y despachado, ...

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

GACETILLA

NOTICIAS DE EUROPA

DIVERSIONES PUBLICAS

REMATES

José B. Gomensoro — JUDICIAL — DE UN CAMPO

MARITIMA

SECCION COMERCIAL

AVISOS MARITIMOS

VAPOR ARGENTINO

PROVEEDOR

Capitan—PIAGGIO

Carrera entre este puerto y Buenos Aires

SALIDAS DE ESTE PUERTO

Lúnes, Miércoles y Viérnes.

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Mártes, Juéves y Sábados.

Precio de los pasajes—1.ª $ 4.00.—2.ª $ 4.00.

Agente—E. VIDAL—Piedras, 186 3-pm

CHARGEURS REUNIS

Compañia francesa de navegacion á vapor

LÍNEA MENSUAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 10, 20 y 30 (De cada mes) — EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉ

PAMPA

Capitan: Fontaine - Saldrá el **20 de Mayo, Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre**

EL EXPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

URUGUAY

Capitan —Saldrá el **10 de Junio, Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre**

Tarifa de pasajes

De 1.ª $ 145—De 3.ª con camarote, $ 48.

LINEA DEL PARANÁ

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

ENTRE-RIOS

Capitan —Saldrá el **30 de Mayo, Para San Vicente, Dunkerque, y Havre.**

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142

Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA

El rapidísimo y expléndido vapor italiano

VITTORIA

Capitan—Gavino.

Saldrá el **25 de Junio,** para **Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.**

El expléndido y rápido vapor italiano

MATTEO BRUZZO

Capitan—Mascazzini.

Saldrá el **4 de Julio** para **Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.**

Para mas informes ocurrir al agente—*P. Christophersen.*

142—CALLE PIEDRAS—142

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Società Riunite: FLORIO e RUBATTINO)

Para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

UMBERTO I

Comandante—ROSELLI

Saldrá el **22 de Junio** de 1888 á las 10 a. m.

Para San Vicente, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

GOTTARDO

Comandante—BOSELLI

Saldrá el **7 de Julio** de 1888 á las 10 a. m.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente **Antonio Piaggio,** Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado, siempre que no se efectuara el viaje.

Dá giros á la vista sobre cualquier punto de Italia, Francia, Suiza y Austria, y franquea cartas. 2

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

MATAPAN

Comandante—JEZEGABEL

Saldrá el **17 de Junio,** á las 4 de la tarde, haciendo escalas en DAKAR, LISBOA, VIGO, CORUÑA, y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante—LECOINTRE

Saldrá el **25 de Junio** á las 4 de la tarde haciendo escalas en **Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.**

EL PAQUETE FRANCÉS

PORTUGAL

Comandante—GROU

Saldrá el **2 de Julio** á las 4 de la tarde, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocúrrase á la Agencia CALLE DEL CERRITO 195 (Altos).

El Agente, **Cárlos de Ferrier.**

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Comandante—BONNET

Saldrá el 1.º de Julio de 1888

Para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Comandante—GROSFILS

Saldrá el 8 de Julio de 1888

Para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Para pormenores, ocúrrase á los únicos agentes, calle Zabala número 178.

15 *M. Llamas y Ca.*

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 18 AL 23 DE JUNIO

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Alvarez, Diaz y Piera.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, número 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: doctor don José L. Vila.—Actuario: Justo P. Linares.—Oficina: calle Buenos Aires número 227.

Juzgado de Comercio—Juez: doctor don Pedro E. Garzon.—Actuario: Victor P. Perez.—Oficina: calle Rincon número 157.

Juzgado del Crimen—Juez: doctor don Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Miguel Furriol.—Oficina: calle San José número 236a

Despachos

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES ALVAREZ—PIERA—DIAZ

Dia 22

Trámite—Manuel H. y Obes con sucesion Fabio Maines; Ramon Echard, criminal; Pedro Alvarez con Olivio y Saturnino Gandos; Durá Barceló y otros; Casal, Rivero y Ca. con Couto Silva; Cándido Lapaz compañía minas de oro del Uruguay; Ursula Modernel con la sucesion Joanicó; Alberto Aguero con Gervasio Grajales; compañía Dragaje con el fisco; Maupome con Magariños; Oreste Penza con Ramon He ce.

Interlocutorias—Eduardo de Fuentes con Doroteo Larrauri; José A. Sensevé sobre título; Cirilo Maupome R. de Q. i Cirilo Maupome con Rosa A. de Mezgarnin; Alberto Aguirre con Gervasio Grajeo; Juan M. Rivera R. de Q.; Veigas y Perey incidente con Abel Perez; Tomás Benvenuto con sucesion Pol y Reyes; Porta Muscetti y Ca. con Mattó y Marchante; Andrés Mariano, criminal; testamentaria Ponce de Leon; Antonia y Josefina Ferreira con Larrachea; Elordi y otros; Sestos de Maciel y Casavalle; Peña y Peña incidente Cabral; concurso Juan B. Vaillant; R. de Q.; Silvio Falleri; Oreste Penza con Ramon Reyes.

Juan F. Castro, Actuario

Juzgado de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DR. D. DOMINGO GONZALEZ

Dia 22

Trámite—Guillermo Aldabe y Catalina Irabarra; Andrés Klinger con Regina Gonzalez; test. Dámaso Corrales; test. Amabilio Villalpando; suc. José Martorell con Benito Rovira; test. Gabriela Gonzalez Durante; test. María Gutierrez; Carolina Pichio con María Postos; Antonio Salvador con Cipriana Oller y terc. Carolina Elevor; José Ordeig con test. Martin Pasolini; test. Juan Manuel Carrilla de San Martin; Gabriela Arzugaray; Manuel F. Varela con Lucas Jauregui inc. Juan Scanavino; test. José Mascaró inc. nulidad del testamento; test. Manuel Sanchez; Antonio Gibert con test. Máxima Bentancur de Gras; José Barredo y Delma Barredo; Rosa Perez de Ordeig y otros venia; Juan M. Freché con test. Francisco Monserrat; Leonor Maturel de Ferreiro; Gerónimo Amilibia con Junta E. Administrativa del Departamento de Flores; Abel Ferrer con test. Gabriel Savago; test. Antonio Rodriguez.

Interlocutorias—Testamentaria Ramon Siage; Vicente Cebrion y Diaz con test. Rosario Carrasco de Aguirre; suc. Leon Lopez Perez con Pedro Jacinto Pereira; Hilario Pietra con Amadeo Aguirre; suc. Salvador A. Torres con Domingo Echegoyen; test. Doroteo Pintos y Sinforiana Tajes; María Tellagorry con test. María Arnaud y Justo Diego Gonzalez; Rita, Pedro y Estevan Ferreira, venia.

Santiago Seoane, Actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

DOCTOR DON WENCESLAO REGULES

Dia 22

Trámite—Cipriano Santiago Giacomazzi, tes.; Ursula Modernel con la suc. de Cándido Joanicó; Avelino Lerena, denuncia de obra nueva; Carta acordada del Superior Tribunal de Justicia; Manuel Echamende, solicitando segunda copia de una escritura; Fabian Ferreira, tercería en autos; Leon Pereira Camacho con la suc. de Simon Moyano; Vicente Falco con Juan Echevarre; José Pissano, concurso incidente, impedimento; Angel Naya con el concurso de José Pissano, impedimento; el Procurador Fiscal, denunciando el fallecimiento de Ana Wolf; oficio del Juzgado de Paz de la tercera seccion; Ana André y Manuela Mariño con Julio André.

Interlocutorias—Ana André y Manuela Mariño con Julio André.

Benjamin Pereira, Actuario

Juzgado de lo Civil é Intestados—Tercer turno

Á CARGO DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 22

Trámite—Marcelino Diaz con Garcia, solicitando una declaracion del ministerio público; Juana Cantusa de Lima, sucesion; Mariano Amospil de Dirachet, test.; Augusto Peraguisi, tercería en autos; sucesion Tealdi con la de Carotti, (3); Braulia Olid con Marcelo Lopez, impedimento; Catalina Cliveri con Doroteo Onetto (impedimento); Manuela Muñoz de Crosa Peñarol; test. Tomasa Giles, sucesion; sucesion Marcos Polo con la de José Luis Acerta; Nicolás Migone, test. (2); Natividad Lomba de Vila, test.

Interlocutorias—Justa Clavijo con test. Cárlos Reyles.

Definitivas—Bernardo Barthe con Antonio Reinoso,

Juan P. Linares, Actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 22

Trámite—Moran y Busto con Irigaray; Juan y Nicolás Reinoso con el concurso Luis A. Carlevaro; concurso Mariano Royo; Anselmo Bazante con el concurso Salvador Buxareo; José Abeledo con Lorenzo Del Perez; Victoriana Artigas con Manuel H. y Obes; Francisco Bonfil con Blas Fanuchi; Pedro Musinelli con Pascual Lamoureux; Albareda con Smith y tercería Fernandez; Fermin Bringas con el concurso Portillo y Balparda; José Montero Wentuises con Juan Sloan; Ricardo Sanchez y Castro con Ramon Lopez y tercería Juan Lopez; Silva é hermano con Carlos Behren; Marquez con Maines.

Interlocutorias—Juan G. Buela, solicitando título de corredor y rematador; Felipe D. Segundo, por id id; José Real Fernandez con Beach; Victor Rey Orge con Juan A. Palma.

José A. de Freitas, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 22

Trámite—Francisco Victorica, título de corredor y rematador; Lorenzo Gaminara con José Coure; Enrique Cañera, título de corredor y rematador; Juan Arrieta, id. id.; Lorenzo Gaminara con José Coure; Reginaldo P. Iburoluz, título de corredor y rematador; conc. Antonio Fábrega calificacion; Adolfo de la Sota con Antonio Lopez Calvete; Tomás Dick Sarwie título de corredor y rematador; Esteban Balparda con la suc. de Apolinario Gayoso; José Pastorino con Enrique A. Loedel; Santiago Solimano con Simon Martinez; Pedro Freire con Echevarría y Castro; Martin Olaegui con Piazza y Stella.

Definitivas—Conc. Carlota Wallstein y Merkel Hermanas, calificacion; Heracio A. Marquez, título de corredor y rematador; Santiago Corti, pérdida de una letra.

Victor P. Perez, Actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Dia 22

Trámite—Casimiro Giraldes, inscripcion; Barreto intestado oficio de Canelones; Hermida, inscripcion; Queiros con Servetti; Montestruc con Montestruc; Fort y otros venia; Viñas con Pintos Moreira; Molinari con Cogaja; Milan y Achucarro, sucesion; Vives con Sobrino; Montero, suc; Estévan, suc.; Paz y Trabajo con Aldano; Cosia con Coraza; Fariña con Doldan; Santiago Semino; Mendoza con Lasala.

Interlocutorias—Alvarez con Alvarez.

Definitivas—Carvalho Lerena con suc. Latorre; Juan Rosas y otro por rectificacion de partida; Aquino, auxiliatoria de pobreza.

Benito Montaldo, Actuario

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2º turno don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Luciano Crabot, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Junio 20 de 1888.—*Benjamin Pereyra*, Actuario. 1584-jl.20.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é intestados de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de los cónyuges don Domingo Paperán y doña Graciana G. Lapeyre, citándose á sus acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 6 de 1888.—*Justo P. Linares*, Actuario. 1467-jl.6.

Juzgados de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado, sobre la época de efectiva cesacion de pagos de los fallidos Enrique Cañas y Compañía se halla de manifiesto en la oficina á disposicion de los acreedores del fallido por el término de 30 dias.—Montevideo, Junio 20 de 1888.—*José A. de Freitas*, escribano de comercio. 1585-jl21.

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno Dr. don P. E. Garzon, que conoce por impedimento físico del titular doctor Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Graña y Ca. para la reunion que tendrá lugar el dia cuatro del entrante Julio, á las dos de la tarde, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer Junta de acreedores; y tomar al mismo tiempo en consideracion la propuesta de concordato hecha por el fallido.—Montevideo, Junio 21 de 1888 *José A. de Freitas*, escribano de comercio 1600-jl-4

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por impedimento físico del titular doctor Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Luis A. Carlevaro para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion la propuesta de concordato hecha por el fallido, tendrá lugar el dia 2 del entrante Julio á las dos de la tarde, en el salon del Juzgado calle Cámaras num. 54.—Montevideo, Junio 20 de 1888.—*José A. de Freitas*, escribano de comercio. 1589-jl2.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por impedimento físico del titular doctor Saráchaga, se hace saber: que la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon de Juan Bonomi y C.ª, ha sido declarada disuelta, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Juan Bonomi; y á los efectos de derecho se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 18 de 1888.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. 1583-jn.28.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno en autos seguidos por el representante del concurso de los señores Graña y C.ª, contra don Juan A. Reyes, se ha decretado interdiccion general de bienes contra el deudor Reyes. Lo que se publica á los efectos de derecho.—Montevideo, Junio 14 de 1888.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. 1562-jn-28.

ANUNCIOS

SARMIENTOS Y BARBADOS

Variedad Vidiella y otras

Se venden en el viñedo de Lerena; Estacion Joanicó (Antes Joaquin Suarez), Ferro-Carril Central del Uruguay.

Tambien pueden hacerse pedidos en la calle del Rincon núm. 105. 1374-jn28.

Chacra Tomkinson

«LA SELVA»

Plantas de árboles frutales y de floresta, de muchas y de las mejores clases, hay en venta en esta chacra. Por más informes, ocurrir á la calle Juncal número 113 y 25 de Mayo, 224.

1506-jl.11.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SAN LUIS

(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin números 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia **27 de Junio de 1888.**

PROGRAMA

1 de	10.000	10.000
3 »	500	1.500
3 »	200	600
7 »	100	700
16 »	25	400
20 »	20	400
30 »	15	450
1.220 »	10	12.200

1,300 premios.—Juegan 14 millares. 26.250

El billete entero vale $ 2.50; el quinto vale $ 0.50.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de $ 80,000 m/n. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello. 40-perm.

A.·. L.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. U.·.

A LOS MASONES REGULARES

Los HH.·. todos que deseasen concurrir á la fiesta Mas.·. del 24 del corriente mes, podrán retirar la targeta de ingreso el juéves 21, el viérnes 22 y el sábado 23 desde las 8 á las 10 de la noche, en el local de la Plaza Cagancha 40.—Sin la targeta correspondiente no serán admitidos.

1579-jn.23. *La Comision.*

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito. . . . $ 3.000,00
Idem realizado 50%, ó sea . . . . . $ 1.500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 4% anual
» » » » de 6 » 5% »
» » á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3% anual

COBRA

Sobre descuentos . . . . . . Convencional
» descubiertos en cta. corriente 10% anual

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Junio 21 de 1888.

T. M. TINK Gerente.

pm.

Magasin Français

CASA INTRODUCTORA

Fundada en el año 1874

DE VINOS FINOS, LICORES, CONSERVAS Y COMESTIBLES ESPECIALES

Venta por mayor, en depósito y despachado

PRECIOS MÓDICOS

Relaciones directas con las fábricas COÑACS Y VINOS RAIMOND MICHEL

MARCAS PROPIEDAD DE LA CASA

VINOS BORGOÑA, BEULAN Y MONAY

Cerveza Strasbourg, marca «TRIGO»

Champagne, ginebra, etc., marca «SOL»

AGENTE DE LAS FÁBRICAS

Cusenier-e. Marie Brizard, Fry Sons

EUGENIO DANRÉE

95—Calle Zabala—95

MONTEVIDEO

Nota—La casa garante y se responsabiliza por todos los artículos vendidos, para cuyo efecto deterán llevar el correspondiente timbre de garantía. 31.dpm

Depósito de pianos, armoniums Y MUSICA

DE JULIO MOUSQUES

159—Ituzaingó—163 (Plaza Matriz)

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de los mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.

Armoniums de Mason, y Hamlin, New-York.

Se alquilan, afinan y componen.

NOTA—Garante todo piano que venda ó componga. 43-perm dpm.

C. F. J. Davie y Ca.

CALLE CERRO LARGO NUM. 6

Antigua Barraca de Jakcson

MONTEVIDEO

Ofrecen sus servicios para la eleccion, compra y remision á los varios puntos de la República Oriental, de toda clase de animales finos procedentes de Europa y de los Estados Unidos de Norte América.

Caballos y yeguas de todas clases, pura sangre, Clydesdale, Shirebred, Trotadores, etc., etc.

Vacunos, toros y vacas Shorthorn, Durham Hereford, Ayrshire, Holstein, etc., etc.

Carneros: Lincoln, Downs, Negretes, Rambouillette, etc., etc. 55-pm.dpm

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIOS de CARLOS OTT

En esta casa se encuentran siempre pianos de **Schiedmayer, Pianofortefabrik, F. Spruack, Chickering and Sons.**

Unico agente en la República de los riquisísimos pianos de **Rönisch.**

La casa garante todo piano que vende, así como las composturas.

211—Calle Sarandí—211

AL LADO DEL CORREO 8-dpm

PROPUESTAS

CLUB NACIONAL DE REGATAS

Llámase á propuestas para la construccion de un muelle y casilla segun el plano y pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la calle Rincon núm. 182.

Las propuestas serán presentadas bajo sobre antes del dia 27 del corriente, en cuyo dia se abrirán en presencia de los interesados en el local de la Sociedad Fotográfica de Aficionados, calle Arapey 179 á las 8½ p. m.

La Comision se reserva el derecho de rechazarlas todas si así lo juzgara conveniente.

Montevideo, Junio 13 de 1888.

1450.jn.27 *El Secretario*



Crédito Real Uruguayo

El Directorio del *Crédito Real Uruguayo* ha resuelto hacer efectivo el cobro de la quinta cuota de diez por ciento (10%) sobre las acciones de 1.ª série, cuyo pago deberá efectuarse en las oficinas de la sociedad, calle del 25 de Mayo núm. 34, del 1.º al 5 de Julio próximo, con arreglo al artículo 5.º de los Estatutos, presentando los certificados de acciones en Secretaría para las anotaciones respectivas.

Desde el 6 de Julio en adelante, los accionistas morosos incurrirán en las sanciones prescritas en el artículo 6.º de los Estatutos.

Montevideo, 23 de Mayo de 1888. 1339.jl.5-3.ª

LOS UNICOS VERDADEROS

GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS IODURADOS DEL Dr. GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris.

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE AFECCIONES REUMÁTICAS, Enfermedades CUTÁNEAS, INVETERADAS EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS DE LA SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las Grajeas Depurativas del Dr. GIBERT encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe.

En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.

París, F.ª BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor, 2, rue Poissonnière.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.

Direccion de Cementerios

Debiendo extraerse del nicho núm. 86 del segundo cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Cayetano Raffo y hnos., los restos de Cristóbal Sanguinetti, Manuel Musto, Juan Isnardi, Catalina Montaldo, Carolina Celacio, Luis Mañone, Angela Dulche, Felipe Ratto, Emilia Alvarez, Juana Campo, Catalina Bacareri, Juan Carinelli, Estéban Vertido, Santiago Sambarino, Gerónimo Duchie, una párvula hija de Antonio Sambarino, Sebastian Capurro, Josefina Bartorelly, José Baxigaluppi y Rosa Capurro, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local. En caso contrario, se depositarán en el Osario general, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Mayo 11 de 1888.

1210-ag.-11 *La Direccion,*

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de **HÍGADO DE BACALAO** CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. 49-pm.




Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230—Montevideo. 39-perm.

Mensajerías Fluviales del Plata

Por resolucion del Directorio se llama á los tenedores de acciones para que se sirvan abonar el primer cuota del 25% en la caja del Banco Nacional desde la fecha hasta el 8 de Julio próximo venidero.

Montevideo, Junio 8 de 1888.

1488.jl.8 El Secretario, *Rossi.*

Ferro-carril Nordeste DEL URUGUAY

Aviso al público

Se avisa que desde el 15 del corriente queda abierta al servicio público la Estacion Tapia situada en el Solís Chico.

En la misma fecha se trasladará la Estacion Montevideo á los antiguos talleres de la empresa, entre las calles Minas y Magallanes, de donde saldrán todos los trenes y donde se recibirán y entregarán las cargas, etc.

Montevideo, Junio 8 de 1888.

494-jn.30 *La Administracion.*

Coñac Martell

DOBLE ETIQUETA IMPORTADO

POR MOORE & TUDOR

Unicos recibidores y corredores: POTENZE, PACCARD y DUPUY.

MONTEVIDEO—Calle 25 de Agosto n. 130. 1192



VINOS POR BORDALESAS Y EMBOTELLADOS

Orientales, argentinos, chilenos, españoles, franceses, italianos y portugueses.

Unico depósito de varias de las mejores bodegas de esos paises.

Conservas y comestibles en general del pais y extranjeros por mayor y menor, precios bajísimos.

Vino Jerez y Oporto de las mejores clases; garantimos estos vinos como de los mejores que vienen al pais, Jerez Espumante igual al mejor Champagne, Champagne varios, Moscatel, etc.

Pedidos para campaña ó litoral se remiten directamente á una simple órden.

Expreso Americano

de JUAN A. SMITH

4—Calle 18 de Julio—4

1449.perm.



LA URUGUAYA

Gran fábrica á vapor de jabones Y VELAS DE ESTEARINA

Nuevamente montada con las máquinas y aparatos mas modernos, que desafian toda competencia en precios, y de calidad garantida, igual á las mejores que se introducen en el pais.

Prevenimos al comercio y al público, que para evitar *confusiones* ó falsificaciones, hemos registrado en la oficina del ramo las dos marcas que usaremos en adelante en nuestros productos y que pueden verse en el único depósito, calle Uruguay núm. 175.

1334-jn.23. **EUGENIO VILLEMUR.**



El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc. 7.

Última Novedad!!

FLORES ANDINAS

Jabon	FLORES ANDINAS
Extracto	FLORES ANDINAS
Agua de Tocador	FLORES ANDINAS
Locion Vegetal	FLORES ANDINAS
Aceite	FLORES ANDINAS
Brillantina	FLORES ANDINAS
Polvos de Arroz	FLORES ANDINAS
Vinagre	FLORES ANDINAS

VIOLET

Inventor del **JABON REAL** *de* **THRIDACE** *y del* **JABON VELOUTINE**

PARIS ✝ 29, Boulevard des Italiens, 29, ✝ **PARIS**

En Venta en las principales casas de Perfumerias de Europa y América.

GLYODINA

DEL DR. CLAYTON.

Tonico fosfo-ferruginoso, Renovador del Cerebro y de la Sangre.

Cura la **DEBILIDAD GENERAL**, la **ANEMIA**, la **CLOROSIS**, las **ESCROFULAS**, **VIGORIZA** el **CEREBRO** y los **NERVIOS**. Evita las **CONVALESCENCIAS**. **DEVUELVE** la **JUVENTUD** á los **AGOBIADOS** por **CUALQUIER EXCESO**. **ENTONA** el **ESTOMAGO**. Combate las **EPIDEMIAS**.

Depósito:—9, Sun Street, Londres, y todas las buenas Boticas.

VICHY

ADMINISTRACION: PARIS, 8, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes.* Son de un sabor agradable y da un efecto seguro contra las *Acedias* y *Digestiones difíciles.*

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un baño, para las personas que no pueden ir Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la

MARCA DE LA COMP.ª DE VICHY

En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo,* los productos arriba mencionados se encuentran en casa de **DEMARCHI, PARODI y C.ª**, Agentes generales de la C.ª

Ahrens & Schroeder

CALLE SARANDI, 156

CASA INTRODUCTORA Y COMISIONISTAS

Comestibles, bebidas, etc.

Especialidad en artículos para Cervecerías y Licorerías

ÚNICOS IMPORTADORES DEL AFAMADO

BITTER ANGOSTURA LEGÍTIMO

Del Dr. MEINHARD, Ciudad Bolivar. 1413-jl.1

PIDAN

EN TODAS LAS CONFITERÍAS Y CAFÉS

LOS VINOS FINOS DE PURA UVA DEL ALTO GODOY

MENDOZA

Premiados en varias Exposiciones con med...

PEDIDOS POR MAYOR, DIRIGIRSE

á P. BLANCHARD

102—WASHINGTON—102—MONTEVIDEO 283-pm.

VINO MARIANI

A LA COCA DEL PERÚ

El **VINO MARIANI** experimentado en los Hospitales de Paris, está diariamente ordenado, con buen éxito para combatir á la **Anemia**, á la **Clorosis**, á las **Malas digestiones**, á las **Enfermedades de las vias respiratorias** y á la **Debilidad de los órganos vocales.**

Los Médicos le recomiendan á las personas débiles y delicadas extenuadas por las enfermedades, á los Ancianos y á los Niños.

Es el Reparador de las Perturbaciones digestivas

y el **FORTIFICANTE por EXCELENCIA**

EL VINO MARIANI SE HALLA EN LA CASA DE

MARIANI, Paris, 41, boulevard Haussmann; **New-York**, 19, East, 16th, Street.

Depositarios en *Rosario y Montevideo*: **DEMARCHI, PARODI y C.ª**



AGUA MINERAL HUNYADI JÁNOS

EL MEJOR APERITIVO NATURAL.

AVISO.

Ciertas circunstancias conocidas de Andreas Saxlehner, Buda Pest, único propietario del manantial Hunyadi János, le obligan á prevenir al público á fin de que no se deje sorprender con FALSIFICACIONES de dicha Agua. Para asegurarse de la genuina, bastará con examinar las botellas cuyas etiquetas llevan el nombre de APOLLINARIS COMPANY, LIMITED, LONDON.

UNICOS EXPORTADORES:

LA COMPAÑIA LIMITADA APOLLINARIS, LÓNDRES.

Se vende en las casas Demarchi, Parodi y Cia, Buenos Ayres, Monte Video y Rosario.



BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por Descuentos—CONVENCIONAL

Por Cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion, se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de **cuatro** por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo, Enero 31 de 1888. 8

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú y Montevideo

Con un capital autorizado de $ 7.050,000

INTERESES SOBRE DEPÓSITOS

3% en cuenta corriente.
4% por 10 dias de aviso.
5% por treinta dias fijos.
Por otros plazos, convencional.

Se reciben sumas de $ 25 para arriba y se abonan intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—Calle Misiones

J. Mac Criudle, Gerente.

Setiembre 1.º de 1887. 12.

FOLLETIN

Junio 23 24

PABLO SAUNIÉRE

LA TIA MICHEL

—No me los habeis reavivado, Máximo. Esos recuerdos me persiguen dia y noche, siempre, por todas partes, hasta entre los amigos fieles á quienes me esfuerzo por sonreir para ocultar la herida que hará manar sangre de mi corazon mientras ese hombre, ese monstruo, debiera decir, cubra de oprobio un nombre tan honradamente llevado hasta entonces.

—Os lo suplico, señora...

—Y es un grande honor el que nos haceis, amigo mio, prosiguió ella con profunda amargura, pidiendo á su mujer la hija de un miserable como el marqués de Rochetaille.

—En nombre del cielo, señora, olvidad ese horroroso pasado. La conducta de vuestro marido no ha hecho mas que aumentar, os lo aseguro, la estimacion que el mundo ha conservado por vuestro nombre, la respetuosa piedad de que está penetrado por vuestro carácter y vuestras desgracias, la amistad real que os profesa. Así, no hablemos mas del marqués. Hablemos de nosotros, de Elena y de la felicidad que me dejais esperar.

—Sí, prefiero eso, dijo la marquesa pasándose la mano por su frente enardecida como para arrojar de allí la nube que la habia oscurecido por un instante. Pues bien: veamos: ¿qué os dijo Elena? ¿Nada os contestó?

—No, señora.

—Pero ¿creeis que se halla bien dispuesta en favor vuestro?

—¡Ah, señora! En cuanto á eso...

—¡Vamos! Nada de falsa modestia, querido. Puesto que habeis quemado vuestras naves, no habreis sido bastante ciego para no observar el efecto que habria producido vuestro golpe de estado.

—Es verdad, señora.

—¿Y entónces?...

—Pues bien: me figuro que Elena estaba mas conmovida que enojada!

—¡Enhorabuena! En todo caso, como no hay nada mejor que una situacion bien clara, vamos á saber al instante lo que piensa.

Dichas estas palabras se levantó y abrió la puerta del cuarto vecino.

—Ven, hija mia, dijo con bondad.

Y cogiéndola dulcemente de la cintura, agregó:

—Máximo acaba de contarme todo lo que ha pasado. Me ha probado por su franqueza que era digno del afecto que le tenemos. Así que lo he perdonado de todo corazon. ¿Le guardarias tú acaso algun rencor?

Elena levantó los ojos hácia su madre.

—¡Cómo! murmuró ruborizada; ¿lo habeis perdonado?

—Sí. ¿Acaso te contraría eso?

—De ningun modo, mamacita, dijo alegremente la niña. Bien sabeis, agregó bajando los ojos, que nunca os he desobedecido.

—Y si te aconsejase que tomaras por marido á este buen mozo, ¿tendrias valor para resignarte á ello?

—Tendria todos los valores que quisierais, mamacita; hasta ese.

—¡Niños grandes! murmuró la marquesa, mientras una lágrima le humedecia los párpados.

Hizo señal á Máximo para que se acercara, le cogió la mano, y colocó en ella la de su hija.

—¡Sed felices! les dijo sordamente. ¡Debe ser tan bueno amarse!

Los dos jóvenes se estrecharon la mano sin decir una palabra. No querian dar á la pobre mujer el espectáculo de la alegría de que estaban inundados sus corazones; pero la expresion de sus rostro, el relámpago que brillaba en sus miradas hablaban con una elocuencia á que no habrian llegado, en ese momento sobre todo, sus mas afectuosas protestas.

Al fin la marquesa se desprendió bruscamente del abrazo de gratitud con que la tenian enlazada.

—Ahora, dijo, y mientras nadie nos incomoda, hablemos de negocios.

Y dirigiéndose á Máximo le preguntó:

—Para iros necesitais dinero. ¿Cómo os lo procurareis?

—No os inquieteis por eso, respondió él. Ya tengo.

—¿Lo suficiente?

—El doble de lo que pienso gastar.

—¿Cuánto?

—Diez mil francos.

—¡Diez mil francos! Pero ¿en dónde los habeis encontrado, infeliz?

—Poco os importa. Los tengo, y eso es lo principal.

—¡Oh! os equivocais. Nos importa mucho, insistió la marquesa. En el punto en que nos hallamos no debeis tener secretos para nosotros.

—Sin embargo, señora.....

—Y, estoy segura de ello, agregó la marquesa, Elena, que tiene mas derecho que yo aun, no os perdonaria esta vez que le ocultaseis algo.

—Ciertamente, afirmó la linda jóven, con tono de lijero enojo.

—Entonces cumpliré vuestro mandato, dijo dócilmente Máximo.

Y les contó hasta en sus menores detalles su visita á la tia Michel.

—¡Ay! ya comprendo!..... dijo la marquesa á media voz.

—¿Qué comprendeis? preguntó vivamente el jóven conde.

—Comprendo que tengais tanta prisa por emprender este viaje, puesto que teneis vuestro dinero en el bolsillo, respondió tranquilamente la marquesa. Pero, como os lo decia hace poco, me parece que os apresurais demasiado.

—¡Cómo! dijo Máximo sorprendido.

La señora de Rochetaille se concentró como si se preparase á un combate.

—Desde luego, principió diciendo, os haré notar que correis quizá al encuentro de una doble desilusion, sea que el vizconde no haya hecho los depósitos que os anunciaba, sea que el monto de ellos no sea tan brillante como lo suponeis.

—Recordad, sin embargo, señora, que os dí á leer la carta de mi tio en que asegura que me quedaré deslumbrado con esa suma, y que él mismo no está acostumbrado á ella.

—Sin duda; pero todo es relativo. ¿Podeis precisar mejor que yo á que suma se limitaba la ambicion de M. de la Roudière?

—No, señora. Pero ¿qué objeto tienen estas objeciones? La situacion en que me encuentro ¿os ha sujerido otros proyectos? ¿Desaprobariais acaso que yo me pusiese en busca de esa fortuna que debe asegurar á la vez el porvenir de Elena y nuestra tranquilidad comun?

—Os dije hace un instante que la fortuna no era para mí una razon determinante en la eleccion de un yerno. La triste experiencia que tengo me ha demostrado la barbarie de las uniones contraidas bajo la influencia de esa nefasta preocupacion. He probado que era hostil á ella siendo vuestra amiga fiel, acercándome á vos lo mas posible, atrayendoos á mi casa tanto como lo permitian las conveniencias. ¿Creeis que al obrar así no perseguia ningun fin? ¿Me habeis supuesto bastante ciega para no presentir lo que entre Elena y vos podia resultar de esa peligrosa intimidad? No, mis queridos hijos. Yo queria que Elena no debiese su felicidad mas que al amor, al desinterés, y entre todos los jóvenes á quienes yo conocia, solo vos os hallabais en estado de satisfacer mis exigencias.